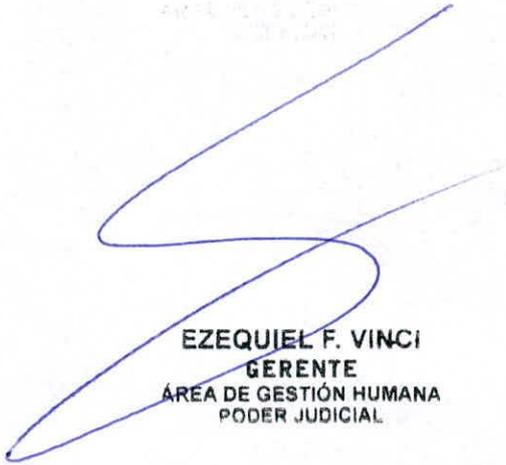


**Ref.: CRH24-6 "AREA DE GESTION HUMANA S/  
LLAMADO A CONCURSO EXTERNO (PERSONAL  
ADMINISTRATIVO - ESCALAFONES A Y B  
LOCALIDAD DE VILLA REGINA)"**

Viedma, 02 de julio de 2024

-----En vista de los resultados alcanzados en el Examen No Presencial de Saberes Generales, en el cual aprobaron Doscientas Setenta y Dos (272) personas, implementado el 01 de junio del 2024 en el marco del Concurso Externo para Personal Administrativo con destino a la localidad de Villa Regina y, como responsable de la administración e instrumentación de las distintas etapas que componen el proceso de selección, se prescinde entonces del Examen Presencial de Resolución de Problemas y Comprensión de Textos, previsto en las Bases y Condiciones del Concurso para conformar, durante la etapa clasificatoria, grupos de trescientas (300) personas para participar de la etapa evaluativa.

Por lo expuesto, se instruye desde ésta Gerencia, a habilitar para el Examen de Funcionamiento del Poder Judicial y Saberes Específicos por Ejes Temáticos a los/as inscriptos/as que aprobaron el examen rendido.



**EZEQUIEL F. VINCI  
GERENTE  
ÁREA DE GESTIÓN HUMANA  
PODER JUDICIAL**

